

VISIÓN JOVEN

NIÑOS: LAS VÍCTIMAS OLVIDADAS
EN LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS DE MÉXICO

ARAM BARRA / DANIEL JOLOY



La serie *Visión Joven* ofrece un espacio para el análisis y el debate de temas de la agenda pública desde una perspectiva juvenil. Partimos del hecho de que existen jóvenes expert@s, profesionalizad@s y con mucho que aportar a temas de la agenda pública relacionados con las políticas de drogas, la prevención del VIH y la promoción de la igualdad y la equidad género.

Por medio de esta serie se busca recuperar las recomendaciones políticas, mejores prácticas, estudios comparativos y experiencias sociales de jóvenes, contribuyendo a que l@s tomador@s de decisiones y hacedor@s de políticas públicas puedan lograr un mejor entendimiento de las realidades juveniles.

Las opiniones vertidas en los textos que se presentan, las cuales no han sido sometidas a revisión editorial, así como los análisis y las interpretaciones que en ellos se contienen, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y pueden no coincidir con las opiniones y puntos de vista de Espolea A.C.

Espolea A.C.
Mazatlán 152A-4, Col. Condesa, 06140, México, D.F.
+52(55) 6265-4078

www.espolea.org

ISBN: 978-607-9162-02-3
Primera edición: 2011 Tiraje: 500 ejemplares
Impreso en México

Portada, diseño y formación: Enrico Gianfranchi

VISIÓN JOVEN

**NIÑOS: LAS VÍCTIMAS OLVIDADAS
EN LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS DE MÉXICO**

ARAM BARRA / DANIEL JOLOY

Este texto fue publicado originalmente como parte del libro *Children of the Drug War: Perspectives on the Impact of Drug Policies on Young People* compilado por Damon Barrett y publicado por International Debate Education Association (iDebate Press) en inglés en Julio de 2011 en Londres, Reino Unido. El libro completo, incluyendo el texto original, se puede adquirir en Amazon.com o descargar gratuitamente del sitio web www.childrenofthedrugwar.org.

INTRODUCCIÓN

Mi gobierno está absolutamente decidido a seguir combatiendo sin tregua a la criminalidad hasta poner un alto a este enemigo común y conseguir el México que queremos.

Presidente Felipe Calderón¹

Vivimos en un Estado de guerra y los niños quedan a la deriva.

Aurelio Paez

Director de orfanato, Ciudad Juárez²

En la mayoría de los lugares la “guerra contra las drogas” es metafórica. El término rara vez es usado por los gobiernos, y recientemente fue abandonado como recurso retórico por los Estados Unidos.³ En México, sin embargo, la guerra contra las drogas tiene una dimensión bastante real. Se trata de una política gubernamental “declarada”, militarizada y extremadamente sangrienta. Al poco tiempo de asumir el poder, el Presidente Felipe Calderón ordenó una ofensiva militar contra los carteles de las drogas que operaban en el país y que a la larga involucró a decenas de miles de efectivos. Mantener a las drogas alejadas de las y los niños de México ha sido una justificación central.⁴

Si bien es cierto que la violencia resultante en México ha sido bien documentada, las consecuencias específicas para las y los niños rara vez son abordadas. A pesar de la justificación del Presidente Calderón, que se basa en el bienestar de la niñez, su decisión, combinada con una estrategia de cero tolerancia hacia el consumo de drogas, ha contribuido a crear condiciones en las que muchas y muchos niños han sido asesinados, han quedado huérfanos y deben enfrentar situaciones de descuido. Desde que comenzó la guerra contra las drogas, ha habido un número cada vez mayor de niños y padres muertos que ya se cuentan por miles; decenas de miles de huérfanos y un número creciente de ataques a centros

1. Rory Carroll, “Mexico Drug War: The New Filling Fields,” *Guardian*, 3 septiembre 2010.

2. Citado en Impresiones Latinas, “Ciudad Juárez: Familia y niñez son arrebatadas,” 25 mayo 2010.

3. “U.S. Drug Czar Calls for End to War on Drugs,” *Reuters*, 8 junio 2009.

4. Notimex, “Celebra Calderón detención de La Reina del Pacífico,” *Noticieros Televisa*, 2 octubre 2007;

J. Castañeda, “What’s Spanish for Quagmire? Five Myths That Caused the Failed War Next Door,” *Foreign Policy*, January/February 2011, www.foreignpolicy.com/articles/2010/01/04/whats_spanish_for_quagmire.

de rehabilitación contra las adicciones, incluyendo masacres en contra de jóvenes consumidores de drogas; además de un importante incremento de ataques contra escuelas, que se han traducido en una disminución significativa en la asistencia escolar por temor a la violencia. Nosotros consideramos estos efectos de la guerra contra las drogas y el daño psicológico experimentado por las y los niños que viven rodeados por el conflicto y la violencia. Por limitaciones de espacio, no podemos analizar todos los aspectos de las políticas y la problemática relacionadas con las drogas en México. No abordamos, por ejemplo, el involucramiento de niños y niñas en el narcotráfico, y tampoco el encarcelamiento de sus padres. En su lugar, nos hemos centrado en la intervención militar contra los carteles del narcotráfico, la escalada de violencia relacionada y la estrategia de cero tolerancia vinculada al consumo y la dependencia de las drogas.

Con este enfoque, resulta evidente que los perjuicios de la guerra contra las drogas no sólo existen en el presente; también reverberarán a través de muchas generaciones a consecuencia de los daños específicos infligidos sobre las y los niños. A su lado, las pequeñas victorias en contra de los carteles resultan insignificantes. Después de cuatro años de resultados limitados en el combate frontal al narcotráfico y la adopción de estrategias de cero tolerancia hacia las drogas, resulta inevitable e imperativo reformular las estrategias gubernamentales.

LAS INTERVENCIONES MILITARES CONTRA LOS CARTELES DEL NARCOTRÁFICO

Al poco tiempo de haber asumido el poder en el 2006, el Presidente Felipe Calderón instruyó al ejército mexicano a librar una batalla contra los carteles del narcotráfico que, como él mismo afirmó, no podía postergarse más. Los operativos militares pronto se extendieron a varios estados mexicanos como Chihuahua, Sinaloa y Baja California, y las carreteras y calles pronto se llenaron de hombres armados. En cuestión de días, más de 30,000 soldados fueron desplegados en diferentes ciudades del país para evitar, tal como Calderón lo expresó (visto en retrospectiva, de manera un tanto irónica), el riesgo de “ser dominados por el crimen, la inseguridad y la violencia resultante de las actividades de los grupos criminales.”⁵

Combinada con un programa para enfrentar la corrupción al interior de la policía, la estrategia tenía el objetivo de dismantelar a los carteles aprehendiendo a líderes de bandas, extraditándolos a los Estados Unidos en aquellos casos en los que fuera posible, y confiscando embarques de drogas. De acuerdo con un informe presentado por el Gabinete de Seguridad que refleja los logros alcanzados en los tres años de la guerra contra las drogas, entre el 1º de diciembre del 2006 y el 30 de abril del 2009 se capturó a 66,621 presuntos criminales.⁶ El número

5. Francisco Relea, “Entrevista a Felipe Calderón: La situación en México,” *El País*, 21 enero 2007.

6. Procuraduría General de la República, *Resultados de la Política Mexicana contra la Delincuencia Organizada*, 9 junio 2009.

de criminales de alto perfil extraditados a los Estados Unidos para ser juzgados fue mucho mayor que en administraciones anteriores, se confiscaron⁷ miles de toneladas métricas de drogas ilícitas (principalmente cannabis) y se congelaron cientos de millones de dólares.⁸

En un principio esta estrategia permitió reducir en cierta medida la presencia y visibilidad de las bandas y carteles en los estados en los que acostumbraban operar, tales como Sinaloa, Baja California y Chihuahua. No obstante, pronto se hizo evidente el llamado “efecto cucaracha” y los carteles migraron a nuevos sitios.⁹ En 2007 se registró la presencia de carteles en veintidós de los treinta y dos estados mexicanos. Hoy en día se encuentran en todos a excepción de uno.¹⁰

En consecuencia, la violencia también se expandió a un número alarmante de estados, ciudades y municipios y el número de muertes provocadas por la guerra se ha incrementado día a día. Si bien las cifras oficiales son dudosas, el CISEN (el Centro de Investigación y Seguridad Nacional) estima que desde que inició la guerra en el 2006 han tenido lugar más de 28,000 muertes.¹¹ Se trata de una cifra que ha provocado alarma a nivel nacional e internacional. Tristemente, todas estas muertes han sido consideradas como “daños colaterales”.

Los casos de muertes de civiles derivadas de las operaciones militares se están volviendo cada vez más frecuentes, tal como lo muestra el incremento en el número de quejas presentadas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Las denuncias en contra del ejército se incrementaron en más del 900 por ciento durante los primeros tres años de la guerra contra las drogas, aumentando de 182 casos en 2006 a 1,791 en el 2009 tan sólo a nivel federal. Lo anterior no incluye las quejas presentadas ante las comisiones de derechos humanos locales.¹² Sin embargo, en un informe reciente de la Secretaría de la Defensa en respuesta a una petición del Congreso, se afirma que únicamente 565 muertes de civiles podrían estar vinculadas a acciones militares, un número que incluye a aquellas en las que se sospecha que existe un vínculo con los carteles del narcotráfico.¹³

ASESINATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y PADRES

De acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México, el número total de muertes entre personas menores de diecisiete años desde que inició la guerra asciende a más de 900. Se estima que, durante el primer semestre de 2010, noventa niños y niñas han perdido la vida como resultado de la violencia relacionada con las drogas.¹⁴ Esta misma organización

7. Milenio, “Calderón lleva 316 extradiciones; Fox aprobó 219,” 21 febrero 2010.

8. Procuraduría General de la República, *Resultados de la Política Mexicana*.

9. Jorge Chabat, *La respuesta del gobierno de Calderón al desafío del narcotráfico: Entre lo malo y lo peor*, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), 2010, www.cide.edu/publicaciones/status/dts/DTEI%20196.pdf.

10. Eduardo Guerrero Gutiérrez, “Los hoyos negros de la estrategia contra el narco,” Nexos, 19 agosto 2010.

11. Taia Rosas, “Van más de 28,000 muertos, reconoce Cisen,” *El Economista*, 3 agosto 2010.

12. Comisión de Derechos Humanos, Informe de Actividades 1999-2009, www.cndh.org.mx.

13. El Universal, “Van 565 civiles muertos durante administración: Sedena,” 24 septiembre 2010.

14. Red por los Derechos de la Infancia en México, Pronunciamiento contra armas, 17 mayo 2010, www.derechosinfancia.org.mx/Especiales/Pronunciamiento_contraarmas.html.

no gubernamental reportó que las tasas de homicidio entre menores de diecisiete años se han incrementado, especialmente en los estados de Durango, Baja California, Chihuahua y Sinaloa. Durante los últimos tres años, las tasas de homicidios infantiles se han triplicado incrementándose de 83 a 274 por año. En Durango únicamente se dio un incremento de más del 450 por ciento en las tasas de homicidio entre jóvenes en el 2006-8.¹⁵

Los más afectados han sido las y los jóvenes de quince a diecisiete años. En Baja California, por ejemplo, la tasa de homicidios entre este grupo etario se incrementó de 8.33 por cada 100,000 en el 2007 a 24.3 por cada 100,000 en el 2008, un incremento de casi el 300 por ciento. En Chihuahua, la tasa se incrementó de 12.6 a 45.9 por cada 100,000, un incremento del 364 por ciento.¹⁶ En Ciudad Juárez—actualmente considerada la ciudad más violenta del mundo— entre septiembre del 2009 y febrero del 2010 ocurrieron tres diferentes masacres en las que fueron asesinados por lo menos cuarenta y cinco jóvenes de entre quince y diecinueve años. Se estima que el 30 por ciento de los 4,500 homicidios cometidos en Juárez entre el 2007 y el 2008 involucraron a jóvenes de menos de diecinueve años.

Pero Ciudad Juárez no es la única ciudad en donde han ocurrido masacres de jóvenes. En Durango, en el municipio de

Pueblo Nuevo, un grupo armado acribilló a diez niños y jóvenes de entre ocho y veintiún años después de que estos fueran premiados por su desempeño escolar en una ceremonia oficial.¹⁷ En Tijuana, tres estudiantes (dos niños y una niña) todos de dieciséis años, murieron al regresar de la escuela cuando un grupo de hombres armados desconocidos los atacaron con armas de alto poder.¹⁸ En Torreón, cinco jóvenes de entre diecisiete y diecinueve años fueron encontrados apilados en la parte trasera de una camioneta pickup con el motor encendido. Todos estaban amordazados, tenían heridas de bala y presentaban signos de tortura. De acuerdo con algunos vecinos, alrededor de las cinco de la mañana se escucharon disparos, aunque la policía y las fuerzas militares llegaron casi dos horas más tarde.¹⁹

Los asesinatos han incluido casos de muertes de niños y niñas en retenes militares, como el caso de los niños Almanza, asesinados por efectivos de las fuerzas armadas el 3 de abril de 2010 en una carretera en el estado de Tamaulipas. De acuerdo con las declaraciones de Cynthia Salazar, madre de los dos hermanos, la familia se dirigía a la playa para vacacionar cuando pasaron por un retén militar. Al llegar a éste redujeron la velocidad y los soldados les permitieron pasar para proseguir con su viaje. Sin embargo, después de avanzar algunos metros, los soldados abrieron fuego matando a Bryan y Martín Almanza, de cinco y nueve años de edad.²⁰

15. Ruth Rodríguez, "900 menores han muerto en guerra al narco," *El Universal*, 8 junio 2010.

16. Red por los Derechos de la Infancia en México, *Pronunciamiento contra armas*.

17. La Crónica, "Investigan asesinato de jóvenes en Durango," 29 marzo 2010.

18. El Universal, "Matan a tres alumnos de bachilleres en Tijuana," 8 enero 2010.

19. El Siglo de Torreón, "Encuentran a cinco jóvenes asesinados," 27 marzo 2009.

20. El Universal, "Ejército mató a mis hijos: Cynthia Salazar," 13 abril 2010.

Este caso dio lugar a una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos a las fuerzas armadas. Si bien la versión oficial dada por el ejército, e incluso por la Secretaría de Gobernación, argumentaba que la familia quedó atrapada en un fuego cruzado entre el ejército y carteles del narcotráfico, la Comisión Nacional de Derechos Humanos rechazó lo anterior y concluyó que la camioneta en la que viajaban los dos niños y once personas más en realidad fue blanco de un ataque directo del ejército.²¹ Un par de meses más tarde, las autoridades aceptaron esta versión sin que hasta ahora nadie haya sido acusado o procesado por los supuestos crímenes ni se haya realizado una investigación completa y creíble.

Lamentablemente éste no es un caso aislado. Desde 2006, los retenes militares han sido utilizados ampliamente como parte de la guerra contra las drogas. En junio de 2007, dos mujeres y tres niños de dos, cuatro y siete años de edad, fueron ultimados a balazos al no detenerse en un retén militar instalado como parte de “la campaña permanente contra el narcotráfico”.²² Más recientemente, un niño de quince años y su padre murieron después de que unos soldados les dispararan en la ciudad de Monterrey. El ejército argumentó que el vehículo no se detuvo en un retén, pero otros familiares que sobrevivieron al ataque declararon

que les dispararon sin hacerles ninguna advertencia para que se detuvieran.²³

La violencia en México tiene múltiples implicaciones para la sociedad y, específicamente, para el desarrollo y el bienestar de las y los niños.²⁴ Ha erosionado, por ejemplo, la capacidad de los adultos para cuidarles, alimentarles y protegerles. Es importante destacar que muchas de las 28,000 personas asesinadas desde que inició la guerra contra las drogas eran padres y madres de familia. Si bien es cierto que ni el gobierno mexicano ni las diferentes organizaciones no gubernamentales que trabajan en esta área llevan un recuento del número de niños y niñas que han perdido a uno o ambos padres en la guerra, se estima que decenas de miles han quedado huérfanos como resultado de la guerra contra las drogas.²⁵

El investigador y abogado especialista en derechos humanos de la Comisión de Derechos Humanos de Chihuahua, Gustavo de la Rosa Hickerson, ha analizado estas cifras y ha concluido, con base en datos que muestran que los hombres mexicanos de dieciocho a treinta y cinco años de edad tienen un promedio de 1.7 niños, que tan sólo en Ciudad Juárez la guerra ha dejado más de 8,500 huérfanos.²⁶ Si se usa esa cifra como base para hacer una estimación a nivel nacional, es posible que existan 50,000 huérfanos de la guerra contra las drogas.

21. Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Recomendación 36/2010*, www.cndh.org.mx.

22. *Los Angeles Times*, “19 in Mexican Army Held in Deaths of 5,” 5 junio 2007.

23. Juan Cedillo, “Fue un error dispararle a familia, admite Sedena,” *El Universal*, 7 septiembre 2010.

24. Para una descripción general de la problemática y la evidencia a las que se hace referencia en este artículo, ver T. Hyder, “War, Conflict and Play” (Maidenhead, UK: Open University Press, 2004).

25. Daniela Pastrana, “Mexican Govt. Turns a Blind Eye to Orphaned and Disabled Children,” *Inter Press Service*, July 23, 2010. En México se considera huérfano a cualquier niño que ha perdido a su padre.

26. Catherine Bremer, “Special Report: Mexico’s Growing Legion of Narco Orphans,” *Reuters*, 6 octubre 2010.

El saldo cada vez mayor de niños y niñas que han quedado huérfanos como resultado de la guerra no sólo les perjudica a ellos, sino también al tejido social del país. Funcionarios gubernamentales de todos los niveles han ignorado el problema, sin tomar en cuenta sus ramificaciones futuras. La educación y la incorporación al mercado de trabajo, por ejemplo, podrían resultar más difíciles para estos niños. Para algunos éste podría ser un factor adicional que los orillará a involucrarse en el comercio de drogas, en donde el empleo está garantizado. “Existe un costo de oportunidad derivado de estos cientos de miles de jóvenes en México que, o han quedado huérfanos, o forman parte de bandas criminales”, afirmó Eduardo Buscaglia, experto en el tema del conflicto armado y el comercio de drogas en México. “Se trata de personas que se encuentran creciendo con grandes carencias, en familias disfuncionales, con abuso sexual, y es necesario hacerle frente a estos factores de riesgo”, agregó.²⁷

JÓVENES CONSUMIDORES DE DROGAS: CERO TOLERANCIA, ESTIGMA Y VIOLENCIA

Otro de los objetivos de la guerra contra las drogas de esta administración es evitar el uso de drogas que, según argumentaba el gobierno, se había incrementado de manera alarmante en los últimos años.²⁸ Si bien es cierto que este argumento no estaba errado, la respuesta de ‘tolerancia cero’ del

gobierno, que implica la criminalización de los consumidores de drogas y opciones de tratamiento limitadas, ha sido realmente deficiente. El artículo 4 de la Constitución Mexicana prevé el acceso universal a servicios de salud, aunque esto difícilmente aplica para las personas que consumen drogas. A pesar de que dicho acceso debiera incluir el acceso universal a opciones de tratamiento, incluyendo el acceso a metadona y buprenorfina como terapia de sustitución, el financiamiento público a programas de intercambio de jeringas, y la disponibilidad de naloxona para el tratamiento de sobredosis de opiáceos, éstos servicios se mantienen escasos y el acceso a ellos se ve obstaculizado por la falta de seguridad, las leyes penales y el estigma relacionado con el uso de drogas.

Hace algunos años únicamente existía una clínica con un programa a base de metadona con financiamiento público en el país, ubicada en Ciudad Juárez. Hoy en día existen sólo dos clínicas de metadona funcionando en todo México, ambas en las ciudades nortenas de Tijuana y Ciudad Juárez, en donde el consumo de drogas inyectables es más común y la dependencia de la heroína se ha incrementado en años recientes. De acuerdo con estadísticas proporcionadas por la Secretaría de Salud en el 2008 (Encuesta Nacional de Adicciones), en Juárez, donde la mayoría de los consumidores de drogas tienen entre doce y diecisiete años de edad, existían más de 5,000 consumidores de heroína.²⁹

27. *Ibid.*

28. Discurso de Felipe Calderón durante el arranque del programa “Limpiemos México,” en Monterrey, 2 julio 2010.

29. Secretaría de Salud, *Encuesta Nacional de Adicciones*, 2008, 49, www.insp.mx/encuesta-nacional-de-adicciones-2008.html.

A pesar de lo anterior, los esfuerzos que se están realizando para subsanar la carencia de servicios son aún limitados.

Adicionalmente, la criminalización de las y los consumidores de drogas por parte del gobierno federal ha operado como una barrera importante a las políticas de salud, contribuyendo a la estigmatización pública y alejándolos de los servicios. La Encuesta Nacional de Adicciones 2008 también reporta que únicamente el 16 por ciento de las y los consumidores problemáticos busca tratamiento.³⁰ Al mismo tiempo, a pesar de que el consumo de drogas entre las y los jóvenes es una justificación consistente de la ofensiva contra los carteles, los índices de adicción continúan incrementándose, incluso entre estudiantes de primaria y secundaria.³¹

No obstante, la sociedad mexicana no ve una gran necesidad de proteger los derechos humanos de las y los consumidores de drogas y las personas afectadas por su consumo. Recientemente, el estigma generalizado y las actitudes públicas negativas hacia los consumidores, combinados con la guerra contra las drogas, han hecho de la violencia hacia esta comunidad un argumento político válido. Los asesinatos de jóvenes adictos a las drogas como blancos directos inició en Ciudad Juárez, pero las desapariciones,

levantones,³² secuestros y asesinatos rápidamente se expandieron a todo el país. Éste es un fenómeno poco conocido pero que se ve cada vez con mayor frecuencia a medida que los carteles han emprendido una especie de “limpieza social”.³³ La alarma sólo se dio recientemente, cuando diecinueve jóvenes consumidores de drogas fueron acibillados por un comando armado que irrumpió en un establecimiento de tratamiento en Juárez. Muchas de las víctimas eran menores de dieciséis años.³⁴

La realidad es que esta masacre era el quinto ataque reportado en contra de centros de rehabilitación cerca de la frontera norte de México desde agosto de 2008, cuando dos Centros de Integración contra las Adicciones y el Alcoholismo fueron atacados y diez jóvenes consumidores de drogas fueron asesinados. En el año 2009 se reportaron otros dos ataques, uno el 6 junio en el centro Doceava Tradición, en donde una persona internada fue lesionada con arma de fuego y posteriormente murió en el hospital local; y el otro el 31 de mayo, cuando cinco hombres fueron asesinados en el centro de rehabilitación La Vida sin Adicciones.³⁵ En Ciudad Juárez, durante el 2009 ocurrieron por lo menos cuarenta y seis asesinatos de jóvenes en diferentes centros de tratamiento.³⁶

30. *Ibid.*, 52

31. *Milenio*, “Se incrementan índices de niños adictos, dice SSA,” 10 mayo 2010.

32. Nombre popular que se le da a un tipo de secuestro comúnmente perpetrado por bandas criminales para aumentar sus filas.

33. Un fenómeno similar ocurre en Colombia, en donde se sabe de grupos armados ilegales que amenazan públicamente a consumidores de drogas y trabajadores(as) sexuales. En 2009, un grupo paramilitar repartió en diversas ciudades un folleto en el que se hacían ese tipo de amenazas. En Santa Fe, una zona pobre de Bogotá, consumidores de drogas y trabajadoras sexuales fueron asesinados posteriormente.

34. *La Crónica*, “Nueva matanza en un centro de rehabilitación de Ciudad Juárez,” 17 septiembre 2009.

35. Luis Carlos Cano, “Suman 18 muertos en centro de rehabilitación en Juárez,” *El Universal*, 3 septiembre 2009.

36. *El Ágora*, “Van 46 ejecutados en centros de rehabilitación,” 17 septiembre 2009.

El descuido gubernamental en materia de drogadicción y tratamiento está evidenciado por el hecho de que las clínicas de rehabilitación no están sujetas a reglamentación. Actualmente muchas funcionan como “frentes” de las bandas criminales y operan como centros de reclutamiento o distribución.³⁷ Tal como lo explicó el secretario de seguridad pública de Chihuahua, “los centros de rehabilitación se han convertido en semillero para que los grupos criminales recluten a jóvenes de diecisiete a veintitrés años, que son considerados desechables, ya que si los detienen o mueren, rápido se tiene a quien los sustituya”.³⁸

A pesar de la crueldad de los asesinatos perpetrados en estos centros, la reacción del gobierno es argumentar de inmediato que las víctimas estaban directamente vinculadas al crimen organizado, dejando a un lado cualquier diligencia debida requerida para proteger a los jóvenes vulnerables en contra de cualquier daño. Por ejemplo, el 17 de septiembre de 2009, diez jóvenes fueron masacrados en un centro de rehabilitación y el mismo día, el Gobernador de Chihuahua, José Reyes Baeza, argumentó que “no es una casualidad, hay una motivación: todo se da en la guerra entre diferentes criminales. Hay personas adictas en los centros que pertenecen a uno u otro grupo”.³⁹

Días más tarde, en el centro de rehabilitación El Aliviane, también en Ciudad Juárez, un

grupo de sicarios obligó a veintidós jóvenes consumidores de drogas a pararse en una hilera contra la pared antes de dispararles con rifles AK-47, matando a dieciocho de ellos, muchos menores de dieciséis años que habían llegado tan sólo unas semanas antes. Después de la balacera, la procuradora estatal declaró: “el motivo de estos crímenes es el exterminio entre bandas criminales”.⁴⁰

Los defensores de derechos humanos han cuestionado las respuestas de las autoridades a estos crueles actos. Gustavo de la Rosa, investigador de la Comisión de Derechos Humanos de Chihuahua, criticó la respuesta gubernamental de culpar a las y los niños. Añadió que “el papel de las autoridades no es el de discriminar entre la gente buena y la mala que muere; esto únicamente revela el completo desprecio por aquellas personas que han caído en la drogadicción”.⁴¹

EL CONFLICTO Y EL DAÑO PSICOLÓGICO

Es importante tomar en cuenta el daño psicológico a largo plazo experimentado por las y los niños, derivado de los altos niveles de violencia y la desintegración resultante para la familia, la comunidad y las estructuras sociales. Semejante daño es bien conocido y ha sido documentado en otras zonas de conflicto en el mundo, y algunos de estos países todavía se

37. *El Economista*, “Gobierno de Chihuahua investigará centros de rehabilitación,” 17 septiembre 2009.

38. *El Universal*, “Sicarios fusilan a 17 jóvenes en Ciudad Juárez,” 3 septiembre 2009.

39. *Alerta Periodística*, “Actos terroristas, de exterminio entre bandas, justifican autoridades,” 17 septiembre 2009.

40. Luis Carlos Cano, “Exterminio de narcorrivales: PJE,” *El Universal*, 4 septiembre 2009.

41. *El Ágora*, “Van 46 ejecutados en centros de rehabilitación.”

encuentran enfrentando sus perjudiciales efectos en las y los niños muchos años después de concluido el conflicto.

El conflicto y la violencia tienen consecuencias directas que pueden ser devastadoras para el niño en lo individual, su familia inmediata y la comunidad. No obstante, y a pesar de que las consecuencias más severas sean aquéllas derivadas de los efectos corrosivos a largo plazo de la descomposición de las estructuras sociales y políticas, difícilmente se habla de ellas. Además de comprender los efectos perjudiciales en los procesos de desarrollo infantil, derivados de la exposición a la violencia armada continua, resulta esencial entender cómo es que el mantenimiento de las normas familiares y comunitarias, además de las estructuras estatales en función -tales como los servicios educativos y de salud- pueden mitigar la terrible situación en la que se encuentran las y los niños que viven en comunidades expuestas a la violencia.⁴² No cabe duda que la exposición a la violencia, las carencias, el miedo y el estrés afectan el desarrollo infantil incluso antes del nacimiento.⁴³ Está bien documentado que el desarrollo individual es caracterizado por la interacción de factores ambientales y biológicos desde el principio. Por ejemplo, existe evidencia obtenida a partir de investigaciones neurológicas que revela que, en el útero, las conexiones cerebrales se ven afectadas por factores externos tales como una nutrición adecuada y los niveles de estrés materno, el

cual, durante el embarazo, puede afectar el desarrollo cerebral del feto. En esencia, la exposición a las hormonas del estrés antes del nacimiento puede conducir de manera potencial a trastornos conductuales a más largo plazo tales como la hiperactividad y el trastorno de déficit de atención en el niño. Estos trastornos, a su vez, pueden ser precursores de una conducta agresiva, incrementando la posibilidad de que los ciclos de violencia sean reproducidos de una generación a otra.

Está claro que cada niño es diferente, y muchas variables tales como la edad, las normas culturales, el género y el temperamento individual mediarán la forma en la que los niños experimentan la amenaza o la realidad de la violencia. No obstante, diversas investigaciones han identificado agrupamientos de reacciones típicas en aquellos niños que experimentan pérdidas y trauma. Al tener que enfrentar la muerte o la mutilación de un miembro de la familia o la comunidad, las reacciones de las y los niños habrán de variar de manera importante, y dependerán de la capacidad de la familia y la comunidad para ofrecer consuelo y una explicación. Sin embargo, las reacciones a la violencia continua pueden incluir una mayor ansiedad, que se manifiesta a través de un retraimiento físico (por ejemplo, un mutismo selectivo o la incapacidad para realizar tareas cotidianas tales como bañarse) o demostraciones de agresión. También puede resultar difícil para los niños separarse de los miembros

42. Ver United Nations General Assembly, *Impact of Armed Conflict on Children: Report of the Expert of the Secretary-General, Graca Machel*, UN Doc. No A/51/306, 26 agosto 1996.

43. En relación a esto, ver *The Science of Early Childhood Development: Closing the Gap Between What we Know and What We Do*, Center on the Developing Child, Harvard University, 2007.

de la familia por temor a lo que sucederá durante la separación, haciendo que su asistencia escolar o el acceso a servicios necesarios para la primera infancia resulten muy difíciles. Algunos niños experimentan una regresión a etapas anteriores y pueden, por ejemplo, hablar o comportarse como niños mucho más pequeños. Orinarse en la cama es otro ejemplo común de una conducta regresiva. Algunos niños se vuelven hipervigilantes, y sienten que es su responsabilidad mantener a la familia segura. La confianza en las personas adultas y el futuro también puede verse afectada, dejando a las y los niños sin esperanzas. Lo anterior resulta particularmente cierto en aquellos casos en los que los niños son testigos de la impotencia de sus padres y cuidadores para detener la violencia.

A los niños no les importa si la violencia es provocada por los Estados, milicias, rebeldes o grupos criminales; independientemente de la causa o de a quién haya que culpar, las y los niños experimentan una sensación de violación y ansiedad que puede tener consecuencias a largo plazo. En la situación actual de México, es necesario exigir al gobierno que defienda los derechos de las y los niños e implemente medidas para reducir la violencia que éstos experimentan, particularmente si ésta emana de agentes del Estado. Lo anterior además de proporcionar servicios dirigidos a mitigar los efectos de la violencia en las y los niños.

ATAQUES CONTRA ESCUELAS

Los constantes enfrentamientos entre los carteles del narcotráfico y el ejército han provocado que en algunos lugares a los niños les resulte cada vez más difícil llegar a sus escuelas. En su informe del 2010 intitulado *Education Under Attack*, UNESCO documentó un número importante de casos en los que escuelas, docentes y estudiantes fueron víctimas de ataques y amenazas, lo mismo por parte de carteles que de la policía o las fuerzas armadas.

El informe identificó como motivos de estos ataques, entre otros, el deseo de grupos criminales de minar la confianza en el control gubernamental sobre un área o incluso en el funcionamiento del sistema educativo.⁴⁴ En noviembre de 2008, grupos armados de narcotraficantes intimidaron a los docentes de seis escuelas diferentes, amenazándoles con secuestrar estudiantes si no les hacían entrega de un aguinaldo. La mayoría de estas escuelas tuvieron que evacuar a todos sus estudiantes y cerrar sus puertas por más de tres semanas como resultado de la falta de seguridad, que debía haber sido proporcionada por el Estado.⁴⁵ El 17 de marzo del 2009, en las instalaciones del Instituto de Estudios de Bachillerato No. 83, en la región Triqui de San Juan Copala, Oaxaca, se encontraron más de veintidós cartuchos de alto calibre después de una incursión por parte de

44. UNESCO, *Education Under Attack*, 2010.

45. *El Siglo de Torreón*, "Evacúan escuelas por amenaza de extorsión," 17 diciembre 2008.

grupos armados en una comunidad que se encuentra en su perímetro. Fueron varios días de ataques armados continuos, atribuidos a la Unión de Bienestar Social de la Región Triqui, un grupo paramilitar que obligó a diversas escuelas primarias y secundarias a suspender clases durante abril de 2009.⁴⁶

Las fuerzas policíacas y militares también han estado involucradas directamente en casos en los que el acceso a las escuelas, e incluso la seguridad misma de los estudiantes, se han visto afectados. En marzo del 2010, la policía local irrumpió en una escuela secundaria en Ciudad Juárez, buscando drogas y armas sin notificar previamente a las autoridades escolares. Evacuaron a 2,600 estudiantes, que fueron sacados de la escuela para una revisión. Después de unas cuantas horas, la policía se retiró y concluyó que los estudiantes no estaban en posesión de drogas.⁴⁷

Las escuelas han sido un blanco específico de la estrategia gubernamental dirigida a reducir la demanda de drogas a través de la criminalización de su consumo. Fue de esta forma que se implementó el programa Mochila Segura. Este programa consiste en una serie de esfuerzos de búsqueda aleatoria por parte de la policía para revisar las mochilas escolares y asegurarse de que los estudiantes no portaran armas o drogas. Diferentes autoridades de Derechos Humanos se han pronunciado en contra de este programa, ya que no sólo aleja a

los estudiantes de las escuelas y afecta la confianza entre alumnos y docentes, sino también porque se trata de una medida invasiva que viola el derecho a la privacidad de niños y jóvenes.⁴⁸

En estados como Tamaulipas, Morelos o Chiapas, las y los estudiantes han faltado a clases en respuesta a rumores de que tiroteos intensos tendrían lugar en la ciudad. En Reynosa, por ejemplo, el ausentismo escolar se extendió al 90 por ciento. La Secretaría de Educación de Tamaulipas explicó que: “la razón del gran número de faltas tiene que ver, en su mayoría, con cadenas de correos electrónicos que contenían frases tales como cuida a tus hijos y no salgas de casa porque esto se pondrá peor que Iraq”.⁴⁹

Experiencias en otras zonas de conflicto han mostrado el valor de reducir los efectos perjudiciales de la violencia en las y los niños asegurándose de que éstos tengan acceso a espacios seguros tales como escuelas y servicios para la infancia temprana y la comunidad.⁵⁰ Si las escuelas reciben amenazas de que su funcionamiento se verá alterado, o se convierten en el blanco de ataques como los descritos anteriormente, el Estado debería emprender las acciones necesarias para garantizar que sigan funcionando. La educación ha demostrado su efectividad para ofrecer una estructura, una rutina y un enfoque que resultan altamente benéficos para los niños y las comunidades afectadas por la violencia y el conflicto.

46. Patricia Briseño, “Agresiones y amenazas cierran escuelas Triquis,” *Excélsior*, 1º abril 2009.

47. Mario Héctor Silva, “Operación Mochila en prepas de Juárez,” *El Universal*, 11 marzo 2010.

48. Claudia Bolaños. “GDHDF se opone a Programa Mochila Segura.” *El Universal*, 25 mayo 2010.

49. *Reforma*, “Pega a Tamaulipas temor por violencia,” 24 febrero 2010.

50. Ver UNICEF, *Children in Conflict and Emergencies*, www.unicef.org/protection/index_armedconflict.html.

De la misma forma, los programas que permiten a las y los niños explorar y vivir sus propias experiencias en un entorno seguro a través del juego, la música, el arte y el teatro, a menudo son suficientes para ayudar a la mayoría de ellos a enfrentar los efectos extremos de la exposición a la violencia. Iniciativas como las de Ciudad Juárez para el establecimiento de espacios seguros para el juego, con el apoyo de la comunidad y de World Vision, una agencia evangélica internacional de ayuda y desarrollo, contribuirán en gran medida a disminuir los efectos de la violencia que estos niños continúan experimentando.⁵¹

CONCLUSIÓN

Árbol que crece torcido jamás su tronco endereza.

Proverbio mexicano

Después de cuatro años de resultados deficientes en sus intentos por combatir de manera directa a los carteles del narcotráfico y adoptar estrategias de cero tolerancia a las drogas, la reformulación de las políticas gubernamentales resulta actualmente inevitable de cara a la violencia extrema y las crecientes tasas de consumo y adicción (todos factores que afectan a los niños); el mayor ausentismo escolar y la desintegración de las estructuras educativas; y el potencial del prácticamente inevitable daño psicológico a largo plazo para los niños expuestos a la guerra contra las drogas.

Es necesario un cambio de rumbo radical, ya que a medida que más niñas y niños se conviertan en víctimas de la violencia dirigida hacia ellos, sus padres, y sus escuelas; y a medida que más y más jóvenes consumidores de drogas sean abandonados por el Estado, se hará más evidente el impacto a largo plazo del experimento violento de México. Al lado de este pronóstico, las primeras victorias medidas con base en el número de dólares congelados, criminales extraditados y toneladas métricas de drogas confiscadas parecen ser completamente huecas e irrelevantes.

El ex presidente Vicente Fox ahora ha afirmado que está a favor de considerar modelos para legalizar las drogas que actualmente son ilícitas. El Presidente Calderón, si bien está en contra de esta propuesta, afirma que el debate es importante.⁵² Independientemente del desenlace de esos debates, es necesario que las autoridades mexicanas reorienten e intensifiquen sus acciones dirigidas a promover el desarrollo integral de las y los niños y jóvenes, de manera particular en las áreas de la educación, el empleo y el tiempo libre. Lo anterior es posible si se decide de manera proactiva que las drogas deben abordarse como un problema de desarrollo y de salud pública, más que como un problema de seguridad, y únicamente si de verdad se sitúa a las y los niños en un primer plano al interior de políticas públicas contra las drogas más efectivas, en lugar de dejarles a la deriva en medio de un mar de violencia.

51. Ver www.worldvisionreport.org/special_report/Children-Affected-by-Violence-in-Juarez.

52. *Reuters*, "Former Mexico President Supports Legalizing Drugs," 10 agosto 2010.



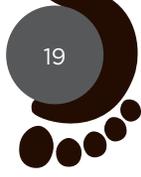
NOTAS FINALES

Los autores desean expresar su agradecimiento a Tina Hyder, Directora del Programa de Niñez Temprana de la *Open Society Foundation*, por su importante contribución en este texto en lo concerniente a las y los niños en situaciones de conflicto.



APUNTES

Envía tus ideas y apuntes a ideas@espolea.org



APUNTES

Envía tus ideas y apuntes a ideas@espolea.org



ESPOLEA ES UNA ORGANIZACIÓN
DE JÓVENES Y PARA JÓVENES
CON BASE EN MÉXICO

/
ESPOLEA IS A YOUTH-LED
HUMAN RIGHTS ORGANIZATION
BASED IN MEXICO

WWW.ESPOLEA.ORG

ISBN: 978-607-9162-02-3



9 786079 1162023